

La Dirección de la **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Ceuta**, ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado de Medioambiente y Seguridad de la Información, en base a las normas de referencia UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 27001:2022, con objeto de ofrecer una mejora del nivel de calidad en sus servicios de *Gestión e Impartición de Formación Profesional para el Empleo*, así como una mejora de su desempeño ambiental y en materia de seguridad de la información, siendo un ejemplo de empresa que busca la excelencia empresarial a través de la formación de su personal.

La **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Ceuta** mantiene los siguientes principios de actuación y compromisos:

- Garantizamos el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos legales que les sea de aplicación o que la organización suscriba, respecto al Sistema de Gestión Ambiental.
- Nos comprometemos de manera activa a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Seguridad de la Información, a través del mantenimiento y mejora de la eficacia del mismo, garantizando siempre la satisfacción de nuestros clientes y la prevención de la contaminación y mejora del desempeño ambiental.
- Potenciar el proceso de comunicación a la totalidad del personal de los impactos ambientales de sus actividades y requerimientos de esta política.
- Actuar de manera preventiva protegiendo los activos de la información frente a pérdidas de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- La Política de Medioambiente y Seguridad de la Información proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales y de seguridad, llevando a cabo revisiones para mantenerlos al día y asegurar el cumplimiento de la política, objetivos y metas establecidas.

Dicha Política ha sido elaborada teniendo en cuenta que la misma sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación. Ha sido comunicada a todas las partes interesadas.

La Dirección y el resto de la Organización asume el compromiso de trabajar dentro de esta Política de Medioambiente y Seguridad de la Información.

En Ceuta, a 30 de enero de 2024  
La Dirección